

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.143

PERIODO: 25 DE OCTUBRE A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025

El suscrito **JHONATAN VARELA NARVÁEZ** Auditor III de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:
“PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO A LA GESTION QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

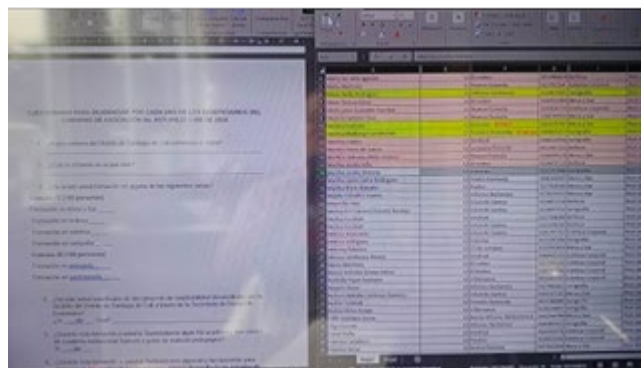
Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Jhon Jairo Caipe Quenguan
cédula de ciudadanía No	16540885
Objeto:	Prestación de servicios técnicos como apoyo a la gestión que adelanta la contraloría general de Santiago de Cali
Supervisor:	Jhonatan Varela Narváez
Valor inicial:	\$13.000.000
Fecha de iniciación:	25 de Julio de 2025
Fecha de terminación:	24 de Diciembre de 2025
Pago:	El valor del contrato será pagado en cinco (05) MENSUALIDADES CADA UNA DE dos millones seis cientos mil pesos. (\$ 2.600.000) M/CTE.
Área Asignado:	Dirección Técnica ante la Administración Central
Jefe de área:	Hever Córdoba Manyoma Director Técnico

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS																
1. El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad.	1. El señor JHON JAIRO CAIPE técnico de apoyo, de la dirección técnica central CGSC Apoyó la realización del plan de trabajo en la transcripción de la denuncia AEF/DF 760 2025. DENUNCIA PÚBLICA por la Suscripción del Convenio de Asociación No.4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral. FECHA: 10/03/2025 HORA: 10:00 AM LUGAR DE DESARROLLO: OFICINA DE FISCALIZACIÓN PERSONA: JHON JAIRO CAIPE OBJETIVO: Realizar la transcripción de la denuncia AEF/DF 760 2025. RESUMEN DE LA DENUNCIA: Se denuncia la suscripción del convenio de asociación No. 4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral, sin haberse cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014. El presente es un documento de trabajo que tiene como objetivo transcribir la denuncia AEF/DF 760 2025, para poder analizarla y determinar si cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014. La denuncia AEF/DF 760 2025, por la suscripción del convenio de asociación No. 4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral, sin haberse cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014.																
2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean re asignadas otras de las obligaciones pactadas.	MODELO P4-04 PLAN DE TRABAJO ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN / DENUNCIA FISCAL AEF/DF 150-2025 <table><tr><td>Nombre de la AEF/DF:</td><td>760 - 2025</td></tr><tr><td>Vigencia o periodo de Evaluación:</td><td>2024</td></tr><tr><td>Entidad y punto de control:</td><td>Secretaría de Desarrollo Económico</td></tr><tr><td>Líder equipo de trabajo:</td><td>Hever Córdoba Martínez</td></tr><tr><td>Supervisor:</td><td>Jose Andres Ayala Zapata</td></tr><tr><td>Equipo de trabajo:</td><td>Clara Ines Campo Chaperon - Jhon Freddy Beltrancourt Cordero - Josef Nether Sánchez Vargas - Maria Del Mar Guerrero Romero - Jhon Jairo Cedeño Quintero</td></tr><tr><td>Fecha realización:</td><td>10/03/2025 - 30/03/2025</td></tr><tr><td>Fase de auditoría:</td><td>Planificación</td></tr></table> 1. Objetivos y alcance de la AEF/DF A la Dirección Técnica ante la administración Central de este Órgano de Control Fiscal, le fue trasladada por parte de la Oficina de Control Fiscal Participativo público allegado asignada a esta contraloría territorial, actuación Especial de Fiscalización / (AEF/DF) Denuncia Fiscal No. 760-2025. Solicita la Contraloría General de Santiago de Cali, en el ejercicio de la labor fiscalizadora que la compañía, recibió derecho de petición suscrito por WILLIAM RAMIREZ CRUZ Y KATHERINE LONDA presenten DENUNCIA PÚBLICA por la Suscripción del Convenio de Asociación No.4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral. (...) Requerimos se abra una investigación sobre las irregularidades del convenio interadministrativo N°4171.010.27.1.005.2024, Asociación IMPACTO INTEGRAL. (...) El requerimiento La secretaria de desarrollo económico realizó el convenio de asociación No. 4171.010.27.1.005.2024, entre la Asociación IMPACTO INTEGRAL y la Secretaría de Desarrollo Económico.	Nombre de la AEF/DF:	760 - 2025	Vigencia o periodo de Evaluación:	2024	Entidad y punto de control:	Secretaría de Desarrollo Económico	Líder equipo de trabajo:	Hever Córdoba Martínez	Supervisor:	Jose Andres Ayala Zapata	Equipo de trabajo:	Clara Ines Campo Chaperon - Jhon Freddy Beltrancourt Cordero - Josef Nether Sánchez Vargas - Maria Del Mar Guerrero Romero - Jhon Jairo Cedeño Quintero	Fecha realización:	10/03/2025 - 30/03/2025	Fase de auditoría:	Planificación
Nombre de la AEF/DF:	760 - 2025																
Vigencia o periodo de Evaluación:	2024																
Entidad y punto de control:	Secretaría de Desarrollo Económico																
Líder equipo de trabajo:	Hever Córdoba Martínez																
Supervisor:	Jose Andres Ayala Zapata																
Equipo de trabajo:	Clara Ines Campo Chaperon - Jhon Freddy Beltrancourt Cordero - Josef Nether Sánchez Vargas - Maria Del Mar Guerrero Romero - Jhon Jairo Cedeño Quintero																
Fecha realización:	10/03/2025 - 30/03/2025																
Fase de auditoría:	Planificación																

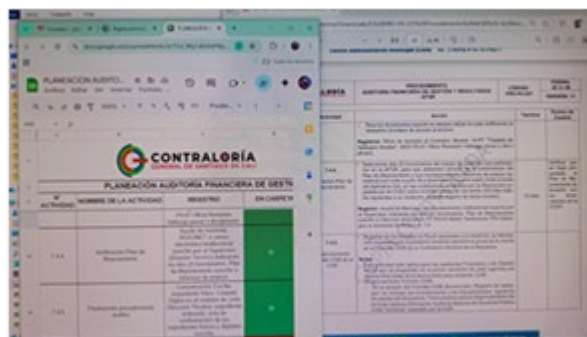
las evidencias se encuentran en la siguiente ruta de la Dt central contraloría Santiago de Cali. T:\D_T_Admon_Cen\1100 23 REQUERIMIENTOS. ACTUACIONES DE FISCALIZACION\1700.19.01.25 DENUNCIAS FISCALES 2025\AEF DF 760-2025\7.2.5 Atención y trámite denuncia. La denuncia se encuentra en proceso de ejecución.

3. Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas	2. El señor jhon jairo caipe técnico de apoyo, de la dirección técnica central CGSC Participé en mesa de trabajo de la denuncia AEF/DF 760 2025. DENUNCIA PÚBLICA por la Suscripción del Convenio de Asociación No.4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral. Realizada de forma virtual el 12 de noviembre 10:20 am de 2025, designación de tareas. 3. El señor jhon jairo caipe técnico de apoyo, de la dirección técnica central CGSC Apoyó la realización de la tarea asignación Verificación de la Ejecución y Población Beneficiada mediante Indagación (Prueba Testimonial). De la AEF/DF 760 2025. DENUNCIA PÚBLICA por la Suscripción del Convenio de Asociación No.4171.010.27.1.005.2024 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Impacto Integral.
--	---



las evidencias se encuentran en la siguiente ruta de la Dt central contraloría Santiago de Cali. T:\D_T_Admon_Cen\1100 23 REQUERIMIENTOS. ACTUACIONES DE FISCALIZACION\1700.19.01.25 DENUNCIAS FISCALES 2025\AEF DF 760-2025\7.2.5 Atención y trámite denuncia llamadas y encuesta comuna 12 y 20 jhon caipe. La denuncia se encuentra en proceso de ejecución.

4. El señor jhon jairo caipe técnico de apoyo, de la dirección técnica central CGSC Apoyó la verificación documental de la carpeta Auditoria Financiera de gestión y resultados 2024 vigencia 2025.



[illegible]

las evidencias se encuentran en las siguientes rutas de la

Dt	central	contraloría	Santiago	de	Calí
T:\D_T_Admon_Cen\1100	12	40	INFORMES		
FINANCIERAS, CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO\AGEI					
2025\AFGR 2024\AFGR - DISTRITO ESPECIAL DE					
SANTIAGO DE CALI 2024.					
T:\D_T_Admon_Cen\1.	1700.19.01	CONSECUTIVOS			
COMUNICACIONES	OFICIALES\CONSECUTIVOS				
2025\BORRADORES	2025\INV	DOC	DENUNCIAS		
FISCALES DT ADMON CENTRAL 2025					

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo, por valor de dos millones seis cientos mil pesos (\$2.600.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		\$ 13.000.000
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 2.600.000	\$ 10.400.000
2	\$ 2.600.000	\$ 7.800.000
3	\$ 2.600.000	\$ 5.200.000
4	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista Jhon Jairo Caipe Quenguan, el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el (la) director(a) Técnica (o) ante la Administración Central - HEVER CÓRDOBA MANYOMA, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención el mes de octubre-noviembre de 2025, aprobando el cumplimiento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara al señor(a) Jhon Jairo Caipe Quenguan la suma de dos millones seis cientos mil pesos (\$ 2.600.000) millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de octubre de 2025. (Planilla N° 8638748296).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (10)	\$178.000
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (10)	\$227.800
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (10)	\$7.500

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (x) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.


JHONATAN VARELA NARVAEZ
 Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jhonatan Varela Narváez	Auditor III Supervisor	
Revisó	Jhonatan Varela Narváez	Auditor III Supervisor	
Aprobó	Hever Córdoba Manyoma	Director Técnico Ante Administración Central	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.